



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

**LA ORQUESTA SINFÓNICA Y LA BANDA SINFÓNICA
DE LA FACULTAD DE ARTES ASAB – PROGRAMA CURRICULAR DE ARTES MUSICALES
PARA EL PRIMER SEMESTRE DE 2018**

CONVOCA A:

CONCURSOS

Pág. 2 - 5 SOLISTAS. Intrumentistas y cantantes.

Pág. 6 – 8 COMPOSITORES.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

FACULTAD DE ARTES ASAB – PROGRAMA CURRICULAR DE ARTES MUSICALES

Concurso de INSTRUMENTISTAS Y CANTANTES con la Orquesta Sinfónica y la Banda Sinfónica de la ASAB 2018.

REGLAMENTO

CONVOCATORIA Y FECHAS

- El concurso será convocado y organizado semestralmente por la ORQUESTA SINFÓNICA y LA BANDA SINFÓNICA de la ASAB.
- Las audiciones de los concursantes ante el jurado calificador serán realizadas en la fecha establecida por los Directores de la Orquesta y la Banda Sinfónica.

FECHAS

- Fecha límite para inscripción: Lunes 19 de MARZO de 2018.
- Fecha de publicación de inscritos y el horario de las audiciones: Miércoles 21 de MARZO de 2018, fijada en la entrada del Salón M-16 y en redes sociales de la Universidad Distrital.
- Fecha de Audición ante Jurado: MARTES 17 de ABRIL de 2018. 2:00 pm. Salón M-16.
- Publicación de Resultados: Viernes 20 de ABRIL de 2018 fijada en la entrada del salón M-16 y en redes sociales de la Universidad Distrital.

PARTICIPANTES

- Podrán concursar los solistas instrumentistas y cantantes, estudiantes de pregrado, que a la fecha del concurso estén vinculados al Programa Curricular de Estudios Musicales de la Facultad de Artes ASAB de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

- La participación del estudiante en el concurso debe ser avalada por el profesor de instrumento. Este aval será expresado por el profesor mediante su firma en el formulario de inscripción. En el caso de que se trate de concursantes que se presentan como integrantes de un conjunto de solistas, se debe tener aval de los profesores de cada uno de los participantes.

INSCRIPCIONES

- La inscripción se hace mediante el formulario oficial, el cual puede ser obtenido en la fotocopiadora ubicada en el local de SERVIENTREGA, o solicitarlo a Juan José Ramírez o Steven Solano, monitores de la Orquesta y la Banda.
- Además del formulario de inscripción completamente diligenciado, el concursante deberá enviar la partitura completa (Score) de la obra* que interpretará, en formato PDF al correo (sinfonicosasab@gmail.com) y entregará en físico, 1 fotocopia a los monitores de la Banda o la Orquesta. Se requiere que la fotocopia sea de buena calidad.

*El concursante deberá tener en cuenta que exista en Colombia el material para Orquesta y/o Banda del repertorio seleccionado para la audición y en caso de resultar ganador, deberá proveerlo a la agrupación a la cual corresponda.

- El formulario de Inscripción así como la copia de la partitura (Score), se deben entregar correctamente foliadas en sobre de Manila, debidamente marcadas y especificando que son para el concurso de solistas de la Orquesta o la Banda Sinfónica de la ASAB. La recepción de dicho sobre será en la secretaría del programa curricular de estudios musicales, en horarios de oficina.

JURADO

El jurado calificador estará integrado por:

- El director del Programa Curricular de Estudios Musicales (o su representante).
- Los directores de la Orquesta y la Banda Sinfónica de la ASAB (quiénes presidirán el jurado y tendrá el voto de calidad en caso de empate).
- Los monitores de la Orquesta y la Banda Sinfónica de la ASAB.
- Un representante del área de piano, seleccionado entre los docentes de área y asignado por el coordinador del área.
- Un representante del área de cuerda y arpa, seleccionado entre los docentes de área y asignado por el coordinador del área.
- Un representante del área de viento y percusión, seleccionado entre los docentes de área y asignado por el coordinador del área.
- Un representante del área de canto, seleccionado entre los docentes de área y asignado por el coordinador del área.

- Un representante del área de músicas populares, seleccionado entre los docentes de área y asignado por el coordinador del área.

El mismo profesor puede representar varias áreas, con la correspondiente aprobación del coordinador de área.

El jurado deberá estar conformado por al menos cinco personas.

AUDICIÓN ANTE EL JURADO

- Cada concursante debe presentarse con su pianista acompañante, treinta (30) minutos antes de la hora asignada para su audición. Fijada en la entrada del salón M-16, se publicará el listado de inscritos y el horario de las audiciones.
- El concursante que no se encuentre presente en el momento en que es llamado a audición, perderá su oportunidad para concursar.
- La presentación de cada concursante ante el jurado no podrá tener una duración superior a 15 minutos.
- Para la audición, los estudiantes deberán tener preparada la totalidad de la obra o arias. El jurado calificador definirá, en el caso de los ganadores, que parte o partes de la obra o aria deberán interpretar en concierto.
- La presentación ante jurado podrá ser dada por concluida antes de agotarse el tiempo máximo, cuando una mayoría (más de la mitad) de los integrantes del jurado exprese su conformidad sobre tal decisión. En estos casos será el presidente del jurado quien informe al concursante de la terminación de la sesión.
- La obra debe cumplir estrictamente con la plantilla que posee la Orquesta y la Banda Sinfónica de la ASAB:
- **PLANTILLA**

Orquesta	Banda
Maderas: 2 + Picc, 2, 2, 2	Maderas: Fl 1 y 2, Ob 1 y 2, Cl 1, 2 y 3, Fg 1 y 2, Sx (Sop, Alt, Ten, Bar)
Metales: 4, 3, 3, 1	Metales: 4 Hr, 3 Tp, 3 Tbón, 2 Euf, Tba
Percusión Cuerda	Percusión

- *Para los Cantantes, podrán presentar un máximo de 3 arias, teniendo en cuenta que cada una no debe superar los 5 o 6 minutos.*

CALIFICACIÓN

- Se pretende que haya consenso en la decisión del Jurado. En caso contrario, se computarán los resultados.
- Durante las audiciones, cada integrante del jurado calificará independientemente en escala de 0 a 5, con decimales.
- El profesor integrante del jurado cuyos estudiantes sean participantes en el concurso se abstendrá de calificar a los mismos.

GANADORES

- El número de ganadores será determinado por el jurado calificador, el cual dependerá de las posibilidades de programación que tengan la Banda y la Orquesta.
- Las decisiones del jurado calificador son inapelables.
- Los ganadores serán incluidos en la programación de conciertos 2018 de la Orquesta y la Banda de la ASAB, siempre y cuando puedan cumplir con las fechas y horarios establecidos de ensayos y conciertos.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

FACULTAD DE ARTES ASAB – PROGRAMA CURRICULAR DE ARTES MUSICALES

Concurso de COMPOSICIÓN para la Orquesta Sinfónica y/o la Banda Sinfónica de la ASAB 2018.

REGLAMENTO

CONVOCATORIA Y FECHAS

- El concurso será convocado y organizado semestralmente por la ORQUESTA SINFÓNICA y LA BANDA SINFÓNICA de la ASAB.
- Las recepción y calificación de las obras, serán realizadas en la fecha establecida por los Directores de la Orquesta y la Banda Sinfónica.

FECHAS

- Fecha límite para inscripción y recepción de las obras: Viernes 20 de ABRIL de 2018.
- Publicación de Resultados: Lunes 30 de ABRIL de 2018, fijada en la entrada del salón M-16 y en redes sociales de la Universidad Distrital.

PARTICIPANTES

- Podrán participar los compositores, estudiantes de pregrado, que a la fecha del concurso estén vinculados al Programa Curricular de Estudios Musicales de la Facultad de Artes ASAB de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- La participación del estudiante en el concurso debe ser avalada por su profesor de composición. Este aval será expresado por el profesor mediante su firma en el formulario de inscripción.

INSCRIPCION Y REQUISITOS

- La inscripción se hace mediante el formulario oficial, el cual puede ser obtenido en la fotocopiadora ubicada en el local de SERVIENTREGA, o solicitarlo a Juan José Ramírez o Steven Solano, monitores de la Orquesta y la Banda.
- El concursante debe inscribirse con seudónimo, el cual debe aparecer en el formulario de inscripción y en las partituras que entregue al momento de la inscripción. De ninguna manera puede parecer ni su nombre real, ni ningún otro tipo de identificación. La inscripción que no cumpla con este requisito, será descalificada.
- El concursante deberá enviar la partitura completa (Score) de la obra*, en formato PDF y una grabación de Audio en formato *MIDI* al correo (sinfonicosasab@gmail.com).
 - *En caso de resultar ganador, deberá proveer la totalidad de las partituras de la agrupación a la cual corresponda, perfectamente legibles y editadas, de manera que se garantice la ejecución correcta de la obra. En caso de haber dificultad con las partituras en el primer ensayo, se dará tiempo al compositor hasta el siguiente ensayo para reeditar las partituras, en caso de no hacerlo, la obra quedará inhabilitada para hacerse en concierto.
- El formulario de inscripción así como la copia de la partitura (Score) y el Audio *MIDI*, se deben entregar también en físico y correctamente foliadas en sobre de Manila, debidamente marcadas (seudónimo) y especificando que son para el concurso de composición de la Orquesta o la Banda Sinfónica de la ASAB. La recepción de dicho sobre será en la secretaría del programa curricular de estudios musicales, en horarios de oficina.
- Los concursantes pueden participar con una obra para Banda y otra para Orquesta si así lo desean, pero cada obra debe ser inscrita con un seudónimo diferente.
- La obra inscrita no podrá ser de una duración inferior a las 8, ni superior a los 15 minutos.
- La obra ganadora, que por el nivel de la Orquesta o la Banda, no pueda ser interpretada en concierto, recibirá el debido reconocimiento.
- La obra debe ser totalmente inédita. La obra que no cumpla este requisito, será descalificada.
- La obra debe cumplir estrictamente con la plantilla que posee la Orquesta y la Banda Sinfónica de la ASAB:

PLANTILLA

Orquesta	Banda
Maderas: 2 + Picc, 2, 2, 2	Maderas: Fl 1 y 2, Ob 1 y 2, Cl 1, 2 y 3, Fg 1 y 2, Sx (Sop, Alt, Ten, Bar)
Metales: 4, 3, 3, 1	Metales: 4 Hr, 3 Tp, 3 Tbón, 2 Euf, Tba
Percusión Cuerda	Percusión

JURADO

El jurado calificador estará integrado por:

- El director del Programa Curricular de Estudios Musicales (o su representante).
- Los directores de la Orquesta y la Banda Sinfónica de la ASAB (quiénes presidirán el jurado y tendrá el voto de calidad en caso de empate).
- Los profesores del área de Composición de la Universidad Distrital que deseen participar, los cuales, de ninguna manera podrán calificar la o las obras de sus propios alumnos.
- Un jurado externo.

El jurado deberá estar conformado por al menos cinco personas.

GANADORES

1. El número de ganadores será determinado por el jurado calificador, el cual depende de la programación que tengan la Banda y la Orquesta.
2. Las decisiones del jurado calificador son inapelables.
3. La o las obras ganadoras serán incluidas en la programación de conciertos del primer semestre de 2018 de la Orquesta y la Banda de la ASAB, siempre y cuando, las obras puedan ser debidamente interpretadas por dichas agrupaciones.

Documento original elaborado y firmado por: Leonardo Marulanda, Lucas José Manuel Fernández, Ricardo Giraldo, Juan José Ramírez, Steven Solano.